



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 134/2020

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2020.

1° DE OCTUBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD

- **Indispensable reconocer el papel preponderante de las personas mayores en el avance de derechos y necesario garantizar el disfrute de un envejecimiento digno.**

El 1° de octubre, se conmemora el *Día Internacional de las Personas de Edad*, fecha designada por Naciones Unidas para visibilizar el importante papel que han desempeñado y desempeñan las personas mayores en el ámbito social, político, económico y cultural como personas defensoras de derechos humanos, tomadoras de decisiones, personas cuidadoras y transmisoras del patrimonio cultural material e inmaterial de nuestra Ciudad.

Este día, es una ocasión ideal para reconocer el trabajo incansable de las personas mayores que desde el Comité Intersectorial "México por la Convención de los Derechos Humanos de las Personas Mayores", han colaborado desde hace varios años con esta Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) en la promoción del reconocimiento, garantía y ejercicio de sus derechos humanos, inspirándonos a través de su liderazgo, experiencia y edad a acompañar sus causas.

Las personas mayores son protagonistas de la vida familiar en México, en 8 de cada 10 hogares vive una persona mayor, 2.5 millones de hogares

solo están integrados por personas de este grupo de edad, y 6 de cada 10 realizan actividades laborales de forma independiente contribuyendo al desarrollo del país; sin embargo en nuestro país, 7 de cada 10 personas se encuentran en pobreza multidimensional. En la Ciudad de México, las personas mayores de 65 años son el grupo poblacional que experimentó el mayor aumento de la pobreza, al pasar del 26.5% en 2012, al 29.3% en 2018.

Por ello, con el fin de que todas las personas tengan las mismas oportunidades de envejecer con dignidad, los organismos de derechos humanos, sociedad civil, profesionales de la salud, instituciones académicas, medios de comunicación, sector privado y particularmente los gobiernos, debemos sumar con nuestro trabajo al *Decenio del Envejecimiento Saludable (2020-2030)*, acción concertada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En este sentido, la CDHCM, continuará acompañando las acciones de promoción que realizan las personas mayores que trabajan por sus derechos y los de sus pares, con el objetivo de alcanzar mejores condiciones en el curso de vida y envejecimiento digno para ellas, sus familias y su comunidad.

www.cdhcm.org.mx